



**ACTA NUMERO: ASO/OG/2023/003**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023, DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las 12:00 horas del día 21 de septiembre de 2023, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, ubicada en Avenida Adolfo Ruiz Cortínez número 18 A por prolongación de la calle 51, en el Área Ah Kim Pech, Local F, primer piso, Edificio "10", Código Postal 24014, San Francisco de Campeche, Campeche, previa convocatoria a los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, estando presentes el **Mtro. Pastor Cruz Ortiz**, Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; la **L.A.F. Mariel Cortés Ramón**, Titular de la Unidad de Planeación y Enlace Institucional de la Auditoría Superior del Estado en representación del Mtro. Javier Hernández Hernández, Auditor Superior del Estado de Campeche; **L. D. Ariadna Cruz Rizos**, Directora de Capacitación en la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche en representación del Mtro. Loreto Verdejo Villasis, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche; **Mtro. Luis Arturo Montiel Aguirre**, Director General de los Órganos Internos de Control en representación de la Mtra. María Eugenia Enríquez Reyes, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche; la **Dra. Brenda Gabriela Medina Atún**, Jefa de Área A en funciones de proyectista de sala adscrita a la Sala Unitaria Especializada en Sistema de Justicia Penal para Adolescentes en representación de la Mtra. María Eugenia Ávila López, Magistrada y Consejera del Poder Judicial del Estado de Campeche y Representante del Consejo de la Judicatura Local en el Sistema Anticorrupción; el **Mtro. José del Carmen Cú Alayola**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche; y el **Lic. Oscar de Jesús Pacheco**





**López**, en su carácter de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, da inicio la Tercera Sesión Ordinaria del año 2023 del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaratoria de quorum.
3. Seguimiento a acuerdos anteriores.
4. Presentación del dictamen emitido por el auditor externo referente a los estados financieros del ejercicio fiscal 2022, e informe del Comisario.
5. Presentación de los informes del segundo trimestre 2023 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche
6. Presentación del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche
7. Asuntos Generales
8. Clausura de la Sesión.

I.- El Mtro. Pastor Cruz Ortiz, Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche da la bienvenida a los asistentes, y solicita al Lic. Oscar de Jesús Pacheco López, en su calidad de Secretario Técnico continuar con el punto siguiente del orden del día.

II.- Acto seguido el Lic. Oscar de Jesús Pacheco López, en su calidad de Secretario Técnico procede al pase de lista, e informa al presidente que hay Quorum legal toda vez que, se encuentran presentes seis de siete integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche por lo que el Mtro. Pastor Cruz Ortiz declara iniciada la Tercera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno 2023.





III.- Para el desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente del Órgano de Gobierno solicita al Secretario Técnico presente el seguimiento de acuerdos anteriores. El Secretario Técnico expone que se encuentran pendientes dos acuerdos, el primero es el 02/OG/2022 de fecha 3 de marzo de 2022, referente a la viabilidad de asistencia del Comisario Propietario de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche (SESAE) en las sesiones del Órgano de Gobierno; en uso de la voz el Mtro. Luis Arturo Montiel Aguirre menciona la importancia de la participación del Comisario en las sesiones tanto ordinarias como extraordinarias del Órgano de Gobierno, además que está establecido en el artículo 67 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del estado de Campeche; el Lic. Pablo Rodolfo Peña Dorantes, Comisario de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche comenta que, además de lo señalado anteriormente, tiene la facultad tanto de emitir el informe a los Estados Financieros Anuales, como de analizar los informes trimestrales financieros; En uso de la voz el Mtro. Pastor Cruz Ortiz, manifiesta estar de acuerdo con lo señalado, por lo que somete a votación este punto; aprobándose por unanimidad de los integrantes presentes que, el Comisario Propietario de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche (SESAE) debe participar en las sesiones del Órgano de Gobierno tanto ordinarias como extraordinarias;. En cuanto al acuerdo 05/OG/2023 de fecha 23 de marzo de 2023, relativo a analizar las atribuciones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado establecidas específicamente en las fracciones VI y VIII del artículo 10 del Reglamento Interior, con el objeto de determinar si los Informes Trimestrales deben de aprobarse o solo deben ser presentados de conocimiento. Así como, también diseñar un nuevo formato más accesible para la presentación de estos informes independientemente de cumplir con los formatos oficiales, se propone se lleve a cabo reunión con los jurídicos de sus dependencias para analizar este tema. No habiendo más comentarios se da por concluido este punto.





IV.- Continuando con el punto cuatro del orden del día el Presidente del Órgano de Gobierno solicita al Secretario Técnico presente el dictamen emitido por el auditor externo referente a los estados financieros del ejercicio fiscal 2022 (**Anexo 1**). El Secretario Técnico expone que en opinión del Despacho Externo "Auditores y Consultores Integrados, S.C." los Estados Financieros de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado, cumplen con las reglas contables. Por lo que le cede la palabra a el Lic. Pablo Rodolfo Peña Dorantes Comisario Propietario para que rinda su informe respecto a los Estados Financieros antes mencionados; quien, en uso de la palabra, informa que, no hay observaciones por lo que en su opinión no existe inconveniente para que este Órgano de Gobierno apruebe los Estados Financieros. Y que enviara una copia de su dictamen a todos los integrantes de este Órgano de Gobierno (**Anexo 2**). No habiendo más comentarios, en uso de la voz el Mtro. Pastor Cruz Ortiz, somete a votación el dictamen emitido por el auditor externo referente a los estados financieros del ejercicio fiscal 2022 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado; el cual fue aprobado por unanimidad de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno.

V.- Para el desahogo del punto cinco del orden del día el Presidente del Órgano de Gobierno solicita al Secretario Técnico presentar el informe del segundo trimestre de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado. En uso de la palabra expone que de los \$4,188,794.00 (Cuatro millones ciento ochenta y ocho mil setecientos noventa y cuatro pesos 00/100) aprobados al inicio de año; al segundo trimestre se han ejercido tanto en el capítulo 1000 como 2000 y 3000 la cantidad de \$1,956,112.78 (Un millón novecientos cincuenta y seis mil ciento doce pesos 78/100), quedando por ejercer para el segundo semestre la cantidad de \$2,232,681.22 (Dos millones doscientos treinta y dos mil seiscientos ochenta y uno pesos 22/100); Al no haber comentarios se somete a votación, aprobándose el Informe del segundo trimestre por unanimidad de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno. (**Anexo 3**)





VI.- Continuando con el punto seis del orden del día el Presidente del Órgano de Gobierno solicita al Secretario Técnico presente el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024. Exponiendo que para el ejercicio fiscal 2024 la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado otorgo a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, un presupuesto de egresos para su distribución en los capítulos 2000, 3000 y 5000 por la cantidad de \$1,834,381.00 (Un millón ochocientos treinta y cuatro mil trescientos ochenta y un pesos 00/100), razón por la cual esta Secretaria Ejecutiva propone para el capitulo 2000 un monto de \$18,500.00 (Dieciocho mil quinientos pesos 00/100) y en el capítulo 3000 la cantidad de \$1,815,881.00 (Un millón ochocientos quince mil ochocientos ochenta y un pesos 00/100) (**Anexo 4**). No habiendo comentarios al respecto, en uso de la voz el Mtro. Pastor Cruz Ortiz, somete a votación el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado, aprobándose por unanimidad de los integrantes presentes del Órgano de Gobierno.

VII. Una vez desahogado los puntos anteriores del orden del día se procede a pasar a **Asuntos Generales**; en este punto el Presidente del Órgano de Gobierno pregunta al Secretario Técnico si hay algún asunto a tratar; Respondiéndole que solo hay un punto referente a la ratificación de los contratos del CPC para el último trimestre del año 2023, los presentes manifiestan que están de acuerdo que se realicen los contratos para los integrantes del Comité de Participación Ciudadana en los mismos términos aprobados anteriormente. No habiendo más comentarios se da por concluido este punto.

Una vez expuestos los puntos anteriores, los integrantes del Órgano de Gobierno acuerdan lo siguiente:

Acuerdo 10/OG/2023

Acuerdan por unanimidad de votos los integrantes asistentes del Órgano de Gobierno que, el Comisario designado a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de





Campeche, participe en todas las sesiones ordinarias y extraordinarias del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

**Acuerdo 11/OG/2023**

Acuerdan por unanimidad de votos los integrantes asistentes del Órgano de Gobierno que, las áreas jurídicas de las dependencias y entidades que integran el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado, lleven a cabo el análisis y revisión de las fracciones VI y VIII del artículo 10 del Reglamento Interior del Órgano de Gobierno, con el objeto de determinar si los Informes Trimestrales deben de aprobarse o solo deben ser presentados de conocimiento. Así como, también diseñar un nuevo formato más accesible para la presentación de estos informes independientemente de cumplir con los formatos oficiales.

**Acuerdo 12/OG/2023**

Aprueban por unanimidad de votos de los integrantes asistentes del Órgano de Gobierno, los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2022 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado, dictaminados por el auditor externo "Auditores y Consultores Integrados, S.C."

**Acuerdo 13/OG/2023**

Aprueban por unanimidad de votos de los integrantes asistentes del Órgano de Gobierno, la presentación de los informes del segundo trimestre 2023 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

**Acuerdo 14/OG/2023**

Aprueban por unanimidad de votos de los integrantes asistentes del Órgano de Gobierno, el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, por un monto de





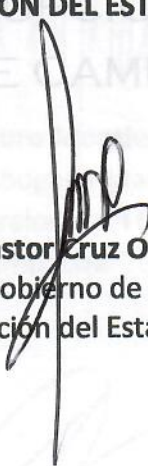
\$1,834,381.00 (Un millón ochocientos treinta y cuatro mil trescientos ochenta y un pesos 00/100), distribuidos para el capítulo 2000 un monto de \$18,500.00 (Dieciocho mil quinientos pesos 00/100) y en el capítulo 3000 la cantidad de \$1,815,881.00 (Un millón ochocientos quince mil ochocientos ochenta y un pesos 00/100).

Acuerdo 15/OG/2023

Aprueban por unanimidad de votos de los integrantes asistentes del Órgano de Gobierno, los contratos de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana para el cuarto trimestre de octubre-diciembre de 2023, en los mismos términos aprobados con anterioridad.

VIII.- Una vez desahogados los puntos anteriores, se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE**

  
**Mtro. Pastor Cruz Ortiz**  
Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche





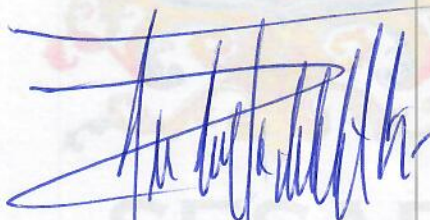
~~L. D. Ariadna Cruz Rizo~~

~~En representación del Mtro. Lofeto Verdejo Villasis, Fiscal  
Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de  
Campeche~~



**L.A.F. Mariel Cortés Ramón,**

En representación del Mtro. Javier Hernández Hernández,  
Auditor Superior del Estado de Campeche



**Mtro. Luis Arturo Montiel Aguirre**

En representación de la Abogada María Eugenia Enríquez  
Reyes, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de  
Campeche

**Dra. Brenda Gabriela Medina Atún**

En representación de la Mtra. María Eugenia Ávila López,  
Magistrada y Consejera del Poder Judicial del Estado de  
Campeche, y Representante del Consejo de la Judicatura Local  
en el Sistema Anticorrupción





**SESAE**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL  
ESTADO DE CAMPECHE



~~*[Handwritten signature]*~~  
**Mtro. José del Carmen Cú Alayola,**  
Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado  
de Campeche

De conformidad con lo establecido en el artículo 35 fracción III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado certifico que: los seis acuerdos establecidos en esta acta son los acordados en la Tercera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche de fecha 21 de septiembre del año 2023.

~~*[Handwritten signature]*~~  
**Lic. Oscar de Jesús Pacheco López**  
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

**SESAE**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL  
ESTADO DE CAMPECHE



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO  
DE CAMPECHE